

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**LICITACIÓN PÚBLICA N.º 002-2023-EO-AC-1
PRIMERA CONVOCATORIA**

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN DE LA GERENCIA REGIONAL AMAZONAS - CAJAMARCA DE ELECTRO ORIENTE S.A.”

En la Ciudad de Jaén, siendo las 9:00 horas del día jueves 08 de junio del 2023, en las instalaciones de la Gerencia Regional Amazonas Cajamarca de Electro Oriente S.A. y por medios virtuales, se reunió el Comité de Selección, quienes se encargan de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado **Licitación Pública N° 002-2023-EO-AC-1** (Primera Convocatoria), para la **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN DE LA GERENCIA REGIONAL AMAZONAS - CAJAMARCA DE ELECTRO ORIENTE S.A.”**.

El objeto de la presente es para proceder a verificar las ofertas presentadas por los participantes que se registraron en la plataforma del SEACE, a fin de proceder con la admisión evaluación y calificación de la documentación presentada.

Valor Estimado: S/ 1 568 784.05 Soles.

1. Del Registro de participantes:

Se deja constancia que con fecha 08.06.2023 el comité de selección verifica en la plataforma del SEACE el Registro de Participantes constatándose que se registraron veinticinco (25) participantes en el procedimiento de selección, de los cuales veintitrés (23) tienen el estado válido y dos (2) con estado no valido:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10095468310	ESPINOZA AZALDE JUAN RAUL	2023-04-28 15:31:01.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10729114753	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	2023-05-29 12:40:01.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20101400990	MANUFACTURAS INDUSTRIALES MENDOZA S.A.	2023-04-26 16:05:43.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20393022419	LUCIEN SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2023-05-25 14:13:16.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20393990831	ENERGIA & TELECOMUNICACIONES SOLUCIONES S.A.C	2023-05-25 17:24:28.0	No válido
6	Proveedor con RUC	20393990831	ENERGIA & TELECOMUNICACIONES SOLUCIONES S.A.C	2023-05-25 17:24:01.0	No válido
7	Proveedor con RUC	20450528421	EL PACIFICO REDES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-15 00:25:47.0	Válido

8	Proveedor con RUC	20497219940	PROVEEDORES MINEROS S.A.C.	2023-05-04 09:37:50.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20499717963	COMERCIALIZADORA DE FABRIC. ELECT. SAC	2023-04-26 16:39:51.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20500242966	AJUSTE PERFECTO S.A.C.	2023-04-26 08:07:29.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20513093323	ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS METALICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-05-15 19:09:05.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20514955434	N & B ELECTRICIDAD INDUSTRIAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-22 10:54:30.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20518952073	COMERCIAL ELECTRO NIETSA EIRL	2023-05-09 09:23:15.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20532371342	AREM PERU S.A.C.	2023-05-03 10:46:07.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20550113547	DISTRIBUCIÓN INGENIERÍA Y FABRICACIONES LLAMOCA S.A.C. - DIFA LLAMOCA S.A.C.	2023-04-26 09:33:40.0	Válido
16	Proveedor con RUC	20550456665	ELECTROPOWER JLC GROUP S.A.C.	2023-05-08 17:28:54.0	Válido
17	Proveedor con RUC	20564374360	INVERSIONES KAYVA GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES KAYVA E.I.R.L.	2023-05-15 18:30:49.0	Válido
18	Proveedor con RUC	20600256026	MATERIALES GROUP S.A.C.	2023-04-27 10:26:00.0	Válido
19	Proveedor con RUC	20601179327	ELECTRO LUM S.A.C.	2023-05-17 10:03:37.0	Válido
20	Proveedor con RUC	20601359767	BCR CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2023-04-27 16:08:22.0	Válido
21	Proveedor con RUC	20601503051	INVESTMENTS EF & AS S.A.C.	2023-04-27 14:18:39.0	Válido
22	Proveedor con RUC	20601673003	POWER KABEL S.A.C.	2023-05-05 10:48:09.0	Válido
23	Proveedor con RUC	20609203341	R-BUSINESS S.A.C.	2023-04-28 15:35:57.0	Válido
24	Proveedor con RUC	20610504427	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	2023-04-28 09:01:31.0	Válido
25	Proveedor con RUC	20610691367	GLOBUS S & E S.A.C.	2023-05-22 09:52:47.0	Válido

2. De la presentación de ofertas:

De la misma manera, se verifica que, de los veintitrés (23) participantes, dos (2) han presentado sus ofertas, los dos (2) con estado enviado, a través de la página del SEACE:

Nº	RUP/Código	Nombre de la Empresa	Fecha de registro	Hora de registro	Código de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la oferta	Valido
1	20101400990	MANUFACTURAS INDUSTRIALES MENDOZA S.A.	01/06/2023	21:10:29	20101400990	01/06/2023	21:10:42	Enviado	Valido
2	20601179327	ELECTRO LUM S.A.C.	01/06/2023	20:54:31	20601179327	01/06/2023	20:55:10	Enviado	Valido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

3. De la Admisión de ofertas:

Acto seguido el Comité de Selección procedió con la verificación de los documentos presentados para la admisión de la oferta, en atención a la información solicitada en el Capítulo II de las Bases Integradas del Procedimiento de selección, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	POSTOR	CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES	CONDICION
1	ELECTRO LUM S.A.C	<p>No cumple con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad, solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección, debido a lo siguiente:</p> <p>El postor anexa a la Tabla N° 02 (folio 8) de su oferta (Especificaciones Técnicas mínimas requeridas para amortiguador tipo stockbridge), en el folio 9 la Ficha Técnica de "Amortiguador de vibración tipo Stockbridge"; con datos técnicos (Dimensiones y Norma de fábrica) que no coinciden o son distintos a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas requeridas.</p> <p>El postor anexa a la Tabla N° 04 (folio 12) de su oferta (Especificaciones Técnicas mínimas requeridas para conectores doble vía), en el folio 13 la Ficha Técnica de "Conector doble vía paralela para conductor Al-Al de dos pernos"; con características técnicas que no coinciden o son distintos a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas requeridas.</p> <p>El postor anexa a la Tabla N° 05 (folio 14) de su oferta (Especificaciones Técnicas mínimas requeridas para conectores doble vía Al-Cu), en el folio 15 la Ficha Técnica de "Conector doble vía paralela para conductor Al-Cu de dos pernos"; con características técnicas (Material de fabricación y acabado) que no coinciden o son distintos a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas requeridas.</p> <p>El postor anexa a la Tabla N° 07 requerimiento 3 (folio 19) de su oferta (Especificaciones Técnicas mínimas requeridas para grapa de anclaje tipo pistola), en el folio 21 la Ficha Técnica de "Grapa de anclaje aluminio de 03 pernos"; con características técnicas (Carga mínima de rotura) que no coinciden o son distintos a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas requeridas.</p> <p>El postor anexa a la Tabla N° 10 (folio 26) de su oferta (Especificaciones Técnicas mínimas requeridas para tubo de fierro galvanizado), en el folio 27 la Ficha Técnica de "Tubo ASTM A500 LAC y GALV"; con características técnicas (Norma Técnica de fabricación) que no coinciden o son distintos a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas requeridas.</p>	NO ADMITIDA

		<p>Es menester indicar que, los postores deben ser diligentes en la presentación de su oferta, a fin de evidenciar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases integradas; puesto que no es responsabilidad del Comité de Selección interpretar los alcances de ofertas ambiguas, contradictorias o imprecisas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 60 del RLCE del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, dicha observación no es subsanable.</p> <p>En ese sentido, la oferta incumple con las condiciones solicitadas en las bases integradas para la admisibilidad, por lo que este colegiado procede a NO ADMITIR la oferta del postor.</p>	
2	MANUFACTURAS INDUSTRIALES MENDOZA S.A.	Cumple con las Especificaciones Técnicas y la documentación de presentación obligatoria, indicada en el numeral 2.2.1) de las Bases Administrativas Integradas del procedimiento de selección.	ADMITIDA

4. De la evaluación de la oferta:

Seguidamente, habiéndose determinado la admisión de la oferta, se procede a la evaluación de los postores admitidos, determinándose el puntaje y el orden de prelación, según el cuadro de factores de evaluación de oferta adjunta en las bases:

Nº	POSTOR	Monto oferta	Puntaje precio	Puntaje Total	Orden de Prelación
		(S/)			
1	MANUFACTURAS INDUSTRIALES MENDOZA S.A.	1,350,000.00	100.00	100.00	1º

5. De la Calificación de la oferta:

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección califica al postor que obtuvo el primer lugar, a fin de verificar que cumpla con los requisitos de calificación especificados en las bases integradas, si la oferta del postor no cumple con los requisitos de calificación es descalificada, obteniendo el siguiente resultado:

A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	MANUFACTURAS INDUSTRIALES MENDOZA S.A. RUC: 20101400990
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500 000.00 (Quinientos mil y 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se considerarán bienes similares a los siguientes: Venta/Suministro de materiales eléctricos y/o electromecánicos.</p>	<p>El postor CUMPLE con acreditar su experiencia del postor en la especialidad, de S/ 3 706 133.60 soles, monto mayor a lo requerido en las bases integradas.</p> <p>Por lo expuesto, este colegiado, procede a CALIFICAR la oferta del postor MANUFACTURAS INDUSTRIALES MENDOZA S.A.C., por cumplir con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas.</p> <p><u>En los folios del 75 al folio número 89.</u></p>

<p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	
---	--

6. Del otorgamiento de la buena pro

De acuerdo a los resultados expresados, al cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas, de acuerdo a su oferta presentada y al haber calificado en primer lugar, se procedió a otorgar por unanimidad la Buena Pro del procedimiento de selección de la Licitación Pública N° 002-2023-EO-AC-I convocatoria, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN DE LA GERENCIA REGIONAL AMAZONAS - CAJAMARCA DE ELECTRO ORIENTE S.A.", al siguiente postor:

Postor : **MANUFACTURAS INDUSTRIALES MENDOZA S.A.,** con RUC N° 20101400990

Monto adjudicado : **S/ 1 350 000.00 (Un millón trescientos cincuenta mil con 00/100 soles) con IGV.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Selección dio por terminado el presente acto, firmándola en señal de conformidad siendo las 12:00 horas del día jueves 08 de junio del 2023.

 <p>Walter Xavier Gamarra Fiestas Presidente Titular</p>	 <p>Nestor Sánchez Jines Primer Miembro Titular</p>
 <p>Vanessa del Pilar Del Águila Barbarán Segundo Miembro Titular</p>	